

	GH-TH-PR04-PL01	Página 1 de 1 páginas
	MANUAL SG – SST SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: Agosto 2023
		VERSIÓN No. 02

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fundación Global Humanitaria establece dentro de sus prioridades, la implementación y el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, apoyado a nivel gerencial y cuyo principio va encaminado a velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores, tanto en la sede de Bogotá como en la sede de Tumaco ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados; minimizando la ocurrencia de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales para bien de la empresa y de los trabajadores.

Sus Directivas asumirán el liderazgo, responsabilidad y aplicación, velando por la seguridad, salud, protección y bienestar de todos sus colaboradores; se compromete a:

- Cumplir con todas las normas legales vigentes en Colombia en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo
- Brindar y Mantener un ambiente de trabajo sano y seguro.
- Controlar cualquier riesgo, siendo ésta la prelación en el desarrollo de actividades o trabajo.
- Promover el bienestar de todos los miembros de la empresa, generando una cultura de responsabilidad, autocuidado y autogestión
- Ubicar y mantener al trabajador según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- Desarrollar planes de capacitación, formación, entrenamiento y concientización de cada colaborador, acerca de las obligaciones y responsabilidades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, participando activamente en todas ellas
- Promover la participación del Vigía Ocupacional con el fin de establecer canales adecuados de comunicación con todos los colaboradores, facilitando la divulgación de los diferentes programas de Seguridad, salud e Impacto Ambiental
- Tener en cuenta el impacto ambiental en las labores diarias, propiciando y desarrollando actividades que lo mitiguen; racionalizando el consumo de agua, energía eléctrica y papel, generando ahorro mediante el uso adecuado de estos recursos; clasificando y manejando adecuadamente los diferentes residuos, a través de una correcta disposición final, evitando así contaminación y contribuyendo a la preservación del medio ambiente.



LETICIA JARAMILLO ÁLVAREZ
Directora General

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Wilson Méndez	Lizeth Benavides M.	Leticia Jaramillo Álvarez